

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
 JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL LOS PATIOS
 LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO NO. 049				FECHA PUBLICACIÓN: 29/03/2022		
RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
2011-413	EJECUTIVO SINGULAR	JAIME ALONSO PARRA	MAYDA YARITZA PARRA FLOREZ Y JESUS MARIA VILLAMIZAR JAIMES	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	28-03-2022	02
2016-817	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA SA	MIGUEL ANGEL FLOREZ BELTRAN	SE SEÑALA FECHA DE REMATE	28-03-2022	01
2017-408	EJECUTIVO SINGULAR	REINTEGRA cesionaria de BANCOLOMBIA SA	LUIS ALEJANDRO DUARTE ANAYA	SE CORRIGE ACTA	28-03-2022	02
2018-246	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DE OCCIDENTE SA	ANGY MAYERLY MELENDEZ LIZARAZO	NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO	28-03-2022	02
2019-021	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	JENNY ADRIANA DUQUE MATAJIRA	SE ABSTIENE DE CORRER DE TRASLADO DEL AVALÚO COMERCIAL	28-03-2022	01
2019-068	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ANA MATILDE PINTO GOMEZ	MARIA MATILDE GONZALEZ ARBOLEDA	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	28-03-2022	02
2019-170	EJECUTIVO SINGULAR – MÍNIMA C	CONDOMINIO RINCON DE BELLAVISTA	ORLANDO PABON CONTRERAS	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	28-03-2022	02
2019-477	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA ISAIRA CAMACHO PARRA	NEYDA YUSAIRA FERNANDEZ VERA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	28-03-2022	02
2020-123	EJECUTIVO HIPOTECARIO – MENOR C.	BANCOLOMBIA SA	KATHERINE YORLEY ALVAREZ CALIXTO	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	28-03-2022	01
2020-169	EJECUTIVO SINGULAR	SOCIEDAD REFORMAS EL PORVENIR LTDA	ALEXANDER SAAVEDRA CASTELLANOS Y PEDRO JOSE ZAPATA MARIN	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE (C1); NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO (C2)	28-03-2022	02

2022-050	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LIMITADA "FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN"	MIGUEL ANGEL ROJAS RODRIGUEZ	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO (C1); SE DECRETA EMBARGO (C2)	28-03-2022	E
2022-051	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LIMITADA "FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN"	JENNY JOHANNA RAMIREZ	SE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO (C1); SE DECRETA EMBARGO (C2)	28-03-2022	E
<p>DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY, <u>29 DE MARZO DE 2022</u>, A LAS 08:00 A.M.</p> <p style="text-align: center;">  ROMAN JOSE MEDINA RÓZ@ SECRETARIO </p>						